

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXV

SESION ORDINARIA

16/ 05 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 20 de mayo de 2011.
Señor Concejal:

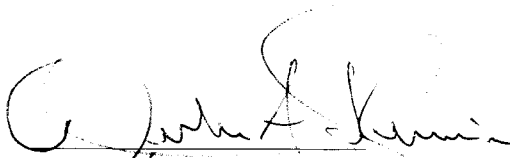
Circular N° 35 /2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 23 de mayo de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXXV. En la ciudad de Aiguá a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, la señora Concejala Cecilia Martínez y la señora Concejala suplente Ana Peña, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de acta la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco. El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés en hacer uso de este espacio se pasa al:

Informe del Alcalde:

- ❖ Con respecto al audiovisual del Matrero Lemos, hablé con Natalia Espasandín, le interesa que el Concejo vea el audiovisual ya que se ha mejorado, quedé en consultar a la Mesa si les queda bien el martes 24, hora 19, ¿estamos de acuerdo?, (estando todos de acuerdo se fija para esa fecha la reunión que se realizará en el Liceo).
- ❖ Para el Acto del 18 de mayo se ha informado a todas las instituciones, comenzará a la hora 10:00.
- ❖ Viene la comisión del Bicentenario, quiere tener una reunión con los Concejales, en la mañana una vez terminado el acto.
- ❖ La reunión solemne de la Junta Departamental será a la hora 20:00 en el Club Unión.
- ❖ La Mesa Social se reunirá el jueves 19 hora 18. se va a invitar a los que estaban integrándola, nuevos integrantes y cada uno que pueda invitar o enviar a alguien ese día.
- ❖ Jornales Solidarios, comenzaran las inscripciones desde el 23 al 27 de mayo en horario de oficina en el Área Social. comenzarían a trabajar en principio el 1º de julio hasta el 31 de diciembre. los requisitos para inscribirse son la cedula de identidad y el carné del MSP o FONASA.
- ❖ Con respecto a las rampas . se hizo la primera frente a CODACADI, los consulto a ustedes, donde consideran que se debería continuar con la construcción.(Los compañeros Concejales están de acuerdo en que se construyan en la Plaza, una frente a CODACADI y la otra en diagonal a ésta o sea en la esquina frente al supermercado, continuar con la construcción de rampa frente al Municipio).
- ❖ Concurrió un Inspector de Higiene por el litigio sobre el compost, se adjuntara al expediente el informe elaborado en base a la mencionada inspección.
- ❖ Sobre el camino de Delcy Pereira, consulté a Daniel Perdomo , me informó que pidieron informes a catastro para saber que tipo de camino es, si es senda de paso la Intendencia o el Municipio no tiene ingerencia en el mismo.
- ❖ Creo que debemos hacer lo antes posible la reglamentación para el uso del ómnibus.

En este momento son recibidos los integrantes de la Banda Popular, luego de los saludos correspondientes el señor Alcalde agradece la visita informándoles que a solicitud del señor Concejel Delgado, fueron invitados para comunicarles personalmente

sobre el proyecto presentado para el presupuesto participativo, como Delgado estuvo involucrado en ese tema le voy a dar la palabra.

Señor Concejal Delgado: primero darles la bienvenida, si bien sabemos que ustedes trabajaron, presentaron un proyecto de trabajo, una propuesta para lo que es el seguimiento de la Banda Popular, creo que por parte de ustedes existía la inquietud por saber que es lo que se había resuelto, por eso fue que los invitamos, le solicité al Concejo que los invitáramos para decirles personalmente lo que se había decidido, creo que lo correcto era decírselos acá a fin de no crear falsas expectativas, en principio decirles que el proyecto que ustedes presentaron no fue incluido en el presupuesto. si bien el presupuesto no ha sido aprobado, si alguno de ustedes estuvo en el acto que se hizo el día 7 de mayo en el solar de Margarita Muniz en el que habló Gustavo Salaberry y dijo que había un aplazo de 60 días mas para el tema del presupuesto. el proyecto que ustedes presentaron fue enviado a Cultura que es donde corresponde.

Señor Alcalde: el proyecto de la Banda se trató a nivel de Concejo, se le dio una copia a la Dirección correspondiente para que se evaluara. el presupuesto que tratamos primariamente fue el de inversión, se evaluaron todos los proyectos y se pusieron en ese presupuesto primario, cuando concurrimos con el Concejo a Maldonado para definir el presupuesto de inversión definitivo tuvimos que ceder tanto el gabinete como nosotros porque nos pasamos casi un 50 por ciento de los que nos tocaba, fuimos evaluando y quedaron algunos proyectos por el camino. sin desmerecer lo importante que ha sido, no lo incluimos en el presupuesto y en cultura el proyecto como tal no fue incluido.

Señora Carolina Martinez: nosotros presentamos dos proyectos, en uno se detalló la cantidad de músicos, instrumentos o sea todas las existencias. A mi en lo personal me indigna un poco que no apoyen a la banda puesto que fue nombrada patrimonio local, creo que ha sido el único gobierno que no ha apoyado a la Banda, porque de aquí para atrás siempre salió adelante la Banda. mas aquí o mas allá con sus altibajos, siempre de alguna manera u otra hemos sido apoyados. otra cosa que me duele es que haya plata para los conjuntos de otro lado y no haya plata para ayudarnos a nosotros, eso me duele mas todavía, en el momento no podríamos funcionar como Banda porque no tenemos músicos, la propuesta que veníamos hacer es haber si nos apoyaban como orquesta para que pudiéramos continuar.

Señora Adriana Velásquez: pensábamos que se nos contratara así como traen de otro lado para tocar los domingos en cualquier actividad que hay, que nos contrataran a nosotros.

Concejal Delgado: los tramites se hicieron. la negativa no depende de nosotros.

Señora Concejala Martinez: estaban diciendo acá que era el primer gobierno que no apoya a la Banda, acá se les dio prioridad a los proyectos, fueron tildados en cuanto a prioridad y dentro de las prioridades la Banda no fue considerada ¿por qué? Porque nosotros tenemos un presupuesto para sacar anual y entendimos que el saneamiento, el techo de la piscina roto que completar la obra de las Grutas de Salamanca, que arreglar las veredas que reformar la Plaza, un montón de cosas que tenían mas prioridad que sacar adelante la Banda, aparte contrarrestaba que el presupuesto que ustedes presentaban era altísimo excesivamente altísimo, lo comentamos todos y todos opinamos igual, hubo unificación de criterios y consideramos que era muy alto el presupuesto de ustedes, ahora escucho a Carolina que dice este gobierno no apoya a la

Banda, pero a su vez dice que presento un proyecto para que apoyáramos la Banda, pero plantea hacer una orquesta porque no tienen el número ni están organizados para ser Banda. entonces acá hay un doble concepto, tu presentaste dos proyectos como Banda y ahora estás acá diciendo que no están organizados ni tienen el número de personas ni instrumentos como Banda que se ofrecen a ser orquesta, entonces tendrías que retirar lo que dijiste antes, que no entiendes porque no apoyamos que son patrimonio o se contrata gente de afuera, cuando se contrata gente de afuera, como por ejemplo contratan a Lechini, digo a Lechini porque mas de una vez a pedido apoyo acá por nota para traslado, se paga tres cuatro mil pesos o lo que pueda cobrar un grupo y ese es todo el compromiso que hay, cuando ustedes presentan un presupuesto mensual, esa es otra responsabilidad y es otro compromiso que no tiene nada que ver con contratar un grupo, como pueden ustedes formar un grupo ponerse en la lista del área de cultura para que los tengan en cuenta, que es lo que hace Lechini, cuando viene la Banda de Maldonado, se que alguno de ustedes se ofendieron mucho, es una Banda Municipal que funciona con empleados municipales, no hay un costo, quiero dar esa opinión porque si a ti te ofende, a mi me ofende que digas tan a la ligera que no se apoya. donde la Banda no es municipal es popular. que pida un apoyo si pero tu estas hablando ya como una exigencia que no corresponde.

Carolina: te voy a contestar, en primer lugar el proyecto no lo hice yo sola los músicos estaban al tanto de lo que se pidió y de lo que se armó. en segundo lugar no me refería a la gente de Aiguá como cuando dije la gente de afuera porque yo a Lechini no lo creo de afuera lo creo del pueblo, me refiero a las orquestas, como por ejemplo un día trajeron una de San Carlos otra de Maldonado no me refiero a la Orquesta Municipal porque se muy bien que pertenece a la Intendencia y es evidente que no va a cobrar.

Concejal Tabeira: yo creo que hay una diferencia en lo que era el apoyo en años anteriores con lo que tiene que ser ahora. porque ustedes tienen que saber que hoy Aiguá tiene un presupuesto y eso es lo que puede gastar y tu tienes que definir donde lo quieres gastar y no podemos salir de ahí. inclusive no tenemos muy claro cuanto va a ser al final, antes era un presupuesto de la Intendencia en el último tiempo, si el Municipio de Aiguá de sus gastos de funcionamiento tuvo que poner una parte para llegar a la parte de lo que daba Cultura. hoy si Cultura o la Intendencia Departamental no apoya es imposible que con el presupuesto de Aiguá nosotros podamos estar apoyando lo que ustedes pedían por mas que quisiéramos, lo otro que veíamos la dificultad de poder mantener una Banda al no tener músicos locales, fue uno de los grandes problemas creo que ustedes tuvieron, entendemos que iba a ser muy complicado para que continuara en el tiempo la Banda, lo que me es personal lo que se pedía para el apoyo de la Banda era realmente importante para lo que va a ser nuestro presupuesto. teníamos que dejar muchas cosas por el camino, para poder hacer las cosas que realmente se precisan con mas urgencia, al no haber entrado en el presupuesto participativo, para Aiguá es realmente imposible.

Señor Alcalde: todas las opiniones son respetadas, dialogando con altura se puede llegar a un entendimiento, si bien en este caso no lo va haber ya que el proyecto no fue incluido en el presupuesto, entiendo la posición de ustedes, creo que las diferencias, lo importante es respetar la opinión del otro aunque no se comparta, si nosotros les dijéramos que hay algo para proponer sería una irrespetuosidad de nosotros decirles en este momento algo, el otro día públicamente se nos dijo que todavía se demora 60

días la aprobación del presupuesto, luego si ustedes traen alguna propuesta por escrito se podría intercambiar con Cultura para ver que se puede hacer, si bien tenemos autonomía, es un tema cultural.

Todas las propuestas que entren a esta Mesa nosotros tendremos el deber moral y cívico de tratarlas y derivar a la Dirección que corresponda.

Adriana Velásquez: tendremos el apoyo de ustedes, de todos, de intentar ayudarnos, no de poner trabas....

Señor Alcalde: voy hablar a título personal, creo que se debe haber entendido mal, no es que hayamos puesto traba nosotros, porque las situaciones nos llevan a tomar distintas resoluciones y ésta fue una de ellas nosotros consideramos, me incluyo, no me voy a deslindar responsabilidades que consideraba excesivo, pero no es traba, no son trabas, también es cierto que cada vez que se han precisado los equipos, Nicolás Fernández viene amablemente y amplifica, ha habido parte de contrapartida, personalmente eso no lo puedo negar, pero no creo que sean trabas, sería un atrevimiento de mi parte decir: traigan algo que le vamos a dar para adelante, sí, para adelante le vamos a dar todos en la medida que consideremos que son cosas razonables.

Se continúa dialogando con el fin por parte de los integrantes de la Banda informarse sobre que gestión deberían hacer para poder lograr algún tipo de apoyo económico. Se despiden agradeciendo.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros Concejales si están de acuerdo en recibir a los productores apícolas señores Iván Arabí y Ramón Gómez, estando todos de acuerdo son invitados a pasar, luego de saludar expresan su preocupación dado que la sala de extracción de miel necesitaría algunos arreglos para que el Ministerio la habilite para su funcionamiento, se acerca la cosecha y los inquieta que cuando venga el técnico hacer la inspección no habilite la sala, solicitan si es posible la colaboración con los materiales y aberturas ellos ofrecen la mano de obra para realizar los arreglos a fin de facilitar el trámite, el señor Alcalde propone consultar al señor Director de Desarrollo Productivo para obtener información de primera mano, los apicultores se ofrecen hacer trámites para que el técnico del Ministerio venga a la brevedad posible a fin de que indique lo que habría que acondicionar para que la sala quede habilitada para trabajar. Se despiden agradeciendo ser recibidos.

Continuando con el orden del día se pasa a **Asuntos entrados:**

Se informa que AMRU ha hecho llegar un libro de recetas habrá que decidir el destino, estando todos de acuerdo se resuelve por unanimidad entregarlo en Biblioteca.

Se dan a conocer los expedientes N° 00261,00845,00226,00216,00193,00165,00153, se toma conocimiento.

Se da lectura a la información recibida sobre el Encuentro Latinoamericano de Concejales a realizarse en Viña del Mar, se toma conocimiento.

Se da lectura al informe de Inspectores: referente a la demanda del señor Vicente Raggiotto, el que solicita cortar los árboles que están en la vereda frente a su propiedad, dado que están levantando la vereda y fisurando el muro, comprometiéndose a plantar otras especies con menor desarrollo de raíces, verifica la demanda el señor Inspector Hugo Fernández ficha N° 4085, remitiendo el mencionado informe. Se dialoga sobre la problemática planteada en esta demanda considerando que probablemente surjan otras del mismo tenor, se resuelve solicitar al cuerpo inspectivo un relevamiento de los

árboles que están en esta situación para elevarlo a la Dirección correspondiente, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Informe de Inspectores: solicitud de poda en el domicilio de la señora Olga Fernández, se pudo constatar en forma ocular que el patio cuenta con cuatro árboles, los cuales hacen imposible la penetración de la luz solar lo que hace que la humedad sea continua en patio y paredes. la peticionante no cuenta con los recursos económicos para costear los gastos de poda. informe que esta firmado por Inspector Graciela Martínez ficha N° 10829. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Informe del señor Inspector Hugo Fernández(ficha 4085) de acuerdo a demandas de la señora Leila Paulette contra el señor Fernando Márquez por invasión de aguas de pozo negro (recaída en expediente) de acuerdo al vencimiento del plazo Legal otorgado por la Dirección de Higiene oportunamente e inspeccionado el lugar de referencia, estoy en condiciones de informar que se ha cumplido en todos los términos con las exigencias planteadas. con lo que se sugiere, salvo mejor opinión dar por finiquitado el diferendo. Se toma conocimiento.

Informe de la Inspectora señora Graciela Martínez(ficha N° 10829) referente a la demanda de la vecina Adriana Acosta, constituida en el domicilio de la demandante se constata abundante maleza en el terreno lindero a su domicilio, cabe acotar que el mismo se encuentra abandonado desde hace unos 20 años. Se sugiere un tractor con chilquera dado que el espacio para ingresar es angosto. Se resuelve hacer averiguaciones para localizar al propietario a fin de notificarlo y darle el plazo correspondiente para realizar la limpieza del terreno. se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da lectura a la nota enviada a la señora Carolina Martínez informándole que se suspendió la sesión del día 9 de mayo. por lo que la invitación para asistir a la reunión del Concejo pasa para el día 16 de mayo. se toma conocimiento.

Oficio N° 53/11 de la Corte Electoral comunicando el cronograma de las salidas de las Mesas Móviles para el presente año. se toma conocimiento.

Memorando 163/11 : agradeciendo la concurrencia al curso- taller que se desarrolló en Maldonado para jefes y encargados de inspectores de tránsito, se toma conocimiento.

Se da lectura a los mail recibidos con motivo de los festejos del aniversario de la fundación de Aiguá procedentes de los Municipios de San Carlos y Garzón, se toma conocimiento.

Oficio N° 19/2011 procedente de la Dirección general de Asuntos Legales invitando para la conferencia sobre Registro de Inmuebles Municipales que tendrá lugar el 24 de mayo, en el 5to piso A. Se toma conocimiento.

Oficio N° 226/11 proveniente de la Oficina Electoral agradeciendo la colaboración brindada en las elecciones del 27 de marzo próximo pasado, se toma conocimiento.

Nota de la Escuela N° 46 de Paso de los Talas: solicitando un funcionario para colocar unos pizarrones y amurarlos. Se dialoga sobre el tema considerando que nos es un trabajo que necesite un técnico, dado que es un trabajo menor que bien lo pueden realizar los padres o comisión fomento. Siendo la hora 22:00 se procede a votar prorrogando hasta terminar, por la afirmativa cinco votos. Se procede a votar la solicitud por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos en cinco.

Memorando de sub. Dir. Gral. de Vivienda, asunto facilitar uso de excavadora para cavar los pozos negros de las viviendas en construcción en esta ciudad, se da lectura a

la nota firmada por el delegado de obra señor Lech Agote, en la que se solicita lo mismo que en el memorando, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de Políticas Sociales: solicitando la convocatoria de las Mesas Sociales Zonales. Se toma conocimiento.

Nota de la comisión de Turismo de la Junta Departamental comunicando la realización del encuentro Nacional denominado "Turismo: Nuevas Alternativas", se toma conocimiento.

Nota de la señora Carolina Martinez: solicitando locomoción para trasladar al coro de niños que ella dirige, a la ciudad de Montevideo para participar de un casting, se resuelve dejar pendiente la nota hasta que se elabore el reglamento del uso del ómnibus se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Profesora de Gastronomía: solicitando una lista de artefactos y elementos que necesitaría para llevar a cabo el curso, pidiendo en forma urgente un horno, se dialoga resolviendo que se le informe que no se cuenta con el horno y que los demás elementos quedaron a estudio para resolver, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la Escuela N° 42 de tiempo completo: solicitando la colaboración para el traslado de instrumentos del grupo "Bacalao", desde la ciudad de Pan de Azúcar, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da a conocer la personería jurídica de la ONG ESALCU, se toma conocimiento.

Siguiendo con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: *primero quería referirme a la reglamentación para el uso de la Fomento y el ómnibus, ya que se dio la oportunidad de hablar del ómnibus, de regularizar los dos reglamentos.*

Quería pedir un informe sobre las Grutas de Salamanca, en cuanto al llamado a licitación que se hizo que no hemos tenido respuesta, hacer las averiguaciones correspondiente y ver que pasa con ese tema. creo que tenemos que actuar porque el tiempo pasa y vamos a llegar a fin de año sin licitación aprobada.

Me ha llamado la atención un techo que han colocado los vecinos frente al Liceo , en otras oportunidades si bien han colocado otros vecinos han pedido permiso el Concejo lo ha tratado y lo ha aprobado, creo que esta gente debería haber hecho lo mismo, creo que esa gente tiene que saber que hay un Municipio que actúa y que estamos para tomar decisiones , me gustaría que se les llamara la atención o se les observara que el permiso lo tenían que haber tramitado como es debido, que la ley sea pareja para todos, nada mas gracias.

Concejal Guerra: *solicito informe sobre si está autorizado el ingreso de camiones cargados de madera al centro de la ciudad , porque últimamente se han visto varios camiones cargados de madera, creo que están perjudicando las calles de nuestra ciudad, deberíamos cuidarlas un poco el ingreso de camiones cargados creo que no es bueno, solicito si hay una ley o algo que autorice y sino solicito que se tomen las medidas que correspondan , después tengo la solicitud de un vecino por un terreno pegado al padrón 98 del señor Hilario Tabeira en calle Rivera esquina Saravia, el vecino me llamo y comentó que ingresan para el terreno de su propiedad víboras, ratones, comadrejas está lleno de chilcas, el terreno está en venta en la escribanía Corbo, era eso nada mas gracias.*

Concejal Tabeira: *quiero plantear algo con respecto a una solicitud que había hecho el Hogar Herman Pérez con respecto a una ampliación de cocina, estuve mirando en la*

situación que están trabajando ya que están concurriendo alrededor de 80 niños , lo cual entiendo que es sumamente necesario que ellos logren hacer esa ampliación para poder trabajar mas o menos en forma normal y que no es tanto, sino que es voltear una parte de una pared y cambiar una puerta para otra pared, creo que es sumamente necesario el apoyo a esa institución , seria un albañil o dos hay padres que están de acuerdo en ayudar con la mano de obra, se les ha dicho que está pendiente como tantas otras cosas pero creo que es un caso bastante urgente e indispensable por cual solicito se le pueda dar la atención lo mas rápida posible.

Lo mismo que Guerra me preocupa el tránsito pesado hemos visto transitando permanentemente ahora ya es todos los días, camiones que muchas veces se ve que entran a pasear por Aiguá, no he observado si están los carteles de tránsito pesado como estaban antes, creo que las calles de Aiguá no están preparadas para eso y sobre el mismo tema ¿qué sucedió que se paro el bacheo? Se había comenzado pero todavía quedó bastante trabajo para hacer al respecto.

Concejala Martinez: una cosa sola recordarles el informe de las horas extras que mensualmente habíamos solicitado y recordar que tiene que venir el detalle en que se utilizaron que en el mes de marzo no se hizo el detalle ya estamos en mayo así que nos deben la rendición de abril y a fin de mes la de mayo nada mas.

Siendo la hora 22:45 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez

Alcalde Municipio de Aiguá

